DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS

PIC AÑO 2025

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA

CONOCIENDO EL DERECHO A PARTICIPAR

LINEA PARTICIPACIÓN SOCIAL

CLAUDIA CECILIA CARDENAS A.

COORDINADORA PIC CC 30330734

CARLOS ANDRES VALENCIA GARCES

ENFERMERO EJECUTOR REG 21252

AGUADAS CALDAS

AÑO 2025

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta el Anexo Técnico Plan de Intervenciones Colectivas, de la DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS, durante la vigencia del 2025, se desarrolló la estrategia correspondiente a " CONOCIENDO EL DERECHO A PARTICIPAR", de la línea de PARTICIPACIÓN SOCIAL, en la cual se describirá las particularidades y características correspondientes; según dinámicas de ejecución y despliegue de la misma en los campos técnico, operativo y de seguimiento.

2. DESEMPEÑO TÉCNICO POR ESTRATEGIA

Ejecución de la estrategia	
Actividad ejecutada (debe coincidir con lo planeado, en caso contrario se debe justificar la modificación)	**ESTRATEGIA CONOCIENDO EL DERECHO A PARTICIPAR** En el mes de **MAYO** se realizaron las siguientes actividades de la **ESTRATEGIA CONOCIENDO EL DERECHO A PARTICIPAR** 1. Se realizó encuentro por el área de enfermería el día 14-5-2025 de 12:20 pm a 1:40 pm., en las instalaciones de la Institución Educativa Normal Superior Claudina Múnera., con la participación de 10 estudiantes participantes, en la cual se socializó del TALLER 1. Deberes y derechos, se adjunta guía metodológica, certificado de ejecución y listado de asistencias correspondiente. 2. Se realizó encuentro por el área de enfermería el día 21-5-2025 de 12:20 pm a 1:40 pm., en las instalaciones de la Institución Educativa Normal Superior Claudina Múnera., con la participación de 10 estudiantes participantes, en la cual se socializó del TALLER 2. Control Social, se adjunta guía metodológica, certificado de ejecución y listado de asistencias correspondiente. 3. Se realizó encuentro por el área de enfermería el día 28-5-2025 de 12:20 pm a 1:40 pm., en las instalaciones de la Institución Educativa Normal Superior Claudina Múnera., con la participación de 10 estudiantes participantes, en la cual se socializó del TALLER 3.Participación ciudadana, se adjunta guía metodológica, certificado de ejecución y listado de asistencias correspondiente. En el mes de **JUNIO** se realizaron las siguientes actividades de la **ESTRATEGIA CONOCIENDO EL DERECHO A PARTICIPAR** 1. Se realizó encuentro por el área de enfermería el día 4-6-2024 de 12:20 pm a 1:30 pm., en las instalaciones de la Institución Educativa

	Normal Superior Claudina Múnera., con la participación de 10 estudiantes participantes, en la cual se socializó del TALLER 4. Salud pública-eventos de interés en la población. ASIS municipal, se adjunta guía metodológica, certificado de ejecución y listado de asistencias correspondiente. 2. Se realizó encuentro por el área de enfermería el día 11-6-2025 de 12:20 pm a 1:30 pm., en las instalaciones de la Institución Educativa Normal Superior Claudina Múnera., con la participación de 10 estudiantes participantes, en la cual se socializó del TALLER 5. Gestión diferencial- Rutas integrales de atención en salud, se adjunta guía metodológica, certificado de ejecución y listado de asistencias correspondiente. En el mes de **JULIO** se realizaron las siguientes actividades de la **ESTRATEGIA CONOCIENDO EL DERECHO A PARTICIPAR** A. Se realizó encuentro por el área de enfermería el día 10-7-2025 de 12:20 pm a 1:30 pm., en las instalaciones de la Institución Educativa Normal Superior Claudina Múnera, con la participación de 10 estudiantes participantes, en la cual se socializó del TALLER 6. Socializar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos, tales como: Asociación de usuarios, COPACO, Comités de ética hospitalaria y CTSSS, se adjunta guía metodológica, certificado de ejecución y listado de asistencias correspondiente. B. Se realizó encuentro por el área de enfermería el día 17-7-2025 de 12:20 pm a 1:30 pm., en las instalaciones de la Institución Educativa Normal Superior Claudina Múnera, con la participación de 10 estudiantes participantes, en la cual se socializó del TALLER 7. Garantía y mecanismos de protección del derecho fundamental a la salud (LEY 1751 DE 2015), se adjunta guía metodológica, certificado de ejecución y listado de asistencias correspondiente. C. Se realizó encuentro por el área de enfermería el día 24-7-2025 de 12:20 pm a 1:30 pm., en las instalaciones de la Institución Educativa Normal Superior Claudina Múnera, con la participación de 10 estudiantes participantes, en la cual se socializó del TALLER 8.Mecanismos que se deben garantizar para que el derecho a la SALUD puedan disfrutar: Afiliación al Régimen Contributivo, Afiliación al Régimen Subsidiado, Atención directa en hospitales - Empresas Sociales del Estado cuando no están afiliados al Sistema General de

	Seguridad Social en Salud, Eventos especiales cubiertos por el Fondo de Solidaridad y Garantía a través de la Subcuenta para Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito, se aplica encuesta de impacto, se adjunta guía metodológica, certificado de ejecución, encuestas de impacto y listado de asistencias correspondiente. D. se realizó informe final de actividades.

Retos, limitaciones y dificultades en la ejecución de la actividad (incluya al menos tres)	**Propuesta para solucionar o evitarlos en futuras oportunidades**
Desconocimiento general sobre la temática de en temas puntuales según normatividades vigentes	Continuar con la socialización de los temas a demás grupos estudiantiles.
Percepción de los participantes de estar ser una función exclusiva de los adultos, padres, cuidadores y/o docentes de la institución.	Continuar con la socialización de los temas a otros grupos estudiantiles de la institución con enfoque según ciclo vital
Algunos de los estudiantes manifestaron su poco interés al momento de la realización de la estrategia.	Continuar con la socialización de los temas en el reconocimiento de la importancia de las temáticas relacionadas a la línea de participación social en salud como actores en salud y su responsabilidad en la misma.
Fortalezas, oportunidades y ventajas en la ejecución de la actividad (incluya al menos tres)	**Propuesta para mantener y aprovecharlos en futuras oportunidades**
Se contó con la disponibilidad de espacios por parte de los directivos de la IE, permitiendo la concertación y programación de la estrategia a realizar.	Continuar implementando espacios que permitan el desarrollo de conocimientos de prevención de la línea ambiental.
Se logró concientizar al grupo de participantes de la importancia de asumir su rol de actores en salud en la participación de grupos a futuro.	Continuar implementando espacios que permitan el desarrollo de conocimientos de la línea de participación social en salud.
Los directivos de la institución manifestaron su deseo y/o oportunidad de realizar procesos de información a demás grupos estudiantiles su proceso de formación de ciudadana, ajustada a la edad o grado estudiantil para su adecuada socialización y mecanización de conocimientos.	Continuar implementando espacios que permitan el desarrollo de conocimientos de la línea de participación social en salud.
Se logró adquisición de nuevos conocimientos asociados a la estrategia en la cual según la tabulación de la encuesta de impacto.	Continuar con la aplicación de la encuesta de impacto como forma de respaldo de la mecanización de los conocimientos dados en la estrategia al grupo de personas participantes.

Informe general de la estrategia PIC

Aplicación de la encuesta de impacto:

ANALISIS ENCUESTA DE IMPACTO
CONOCIENDO EL DERECHO A PARTICIPAR
LINEA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Por medio aplicación de la encuesta de impacto, según formato establecido por la DTSC, se procede a evaluar la captación de conocimiento previo recordatorio de mismo de los temas datos a los largo de la ejecución de la estrategia, en la cual se obtiene los siguientes resultados.

1. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPCIONES NO CORRESPONDE A UN DERECHO DE LOS USUARIOS EN SALUD?

1. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPCIONES NO CORRESPONDE A UN DERECHO DE LOS USUARIOS	Freq.	Percent	Cum.
C) CUMPLIR DE MANERA RESPONSABLE CON LA	10	100.00	100.00
Total	10	100.00	

El 100% de los participantes registraron como respuesta C como la adecuada, siendo esta la respuesta correcta en la encuesta de impacto.

2. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ES UN DEBER EN SALUD DE LOS USUARIOS EN SALUD?

2. ¿CUÁL DE LA SIGUIENTES OPCIONES ES UN DEBER EN SALUD DE LOS USUARIOS EN SALUD	Freq.	Percent	Cum.
A) QUE SE MANTENGA ESTRICTA CON¬DENCIAL	9	90.00	90.00
D) RESPETAR AL PERSONAL DE SALUD Y CUID	1	10.00	100.00
Total	10	100.00	

El 90% de los participantes registraron como respuesta A como la adecuada, siendo esta la respuesta correcta en la encuesta de impacto.

3. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPCIONES NO ES UN OBJETIVO DEL CONTROL SOCIAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA (DECRETO 1757 DE 2015)?

3. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPCIONES NO ES UN OBJETIVO DEL CONTROL SOCIAL DE LA G	Freq.	Percent	Cum.
E) NO PROPENDER POR EL CUMPLIMIENTO DE	10	100.00	100.00
Total	10	100.00	

El 100% de los participantes registraron como respuesta E como la adecuada, siendo esta la respuesta correcta en la encuesta de impacto.

4. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ES LA NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

4. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ES LA NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA?	Freq.	Percent	Cum.
d) LEY 1757 DE 2015.	10	100.00	100.00
Total	10	100.00	

El 100% de los participantes registraron como respuesta D como la adecuada, siendo esta la respuesta correcta en la encuesta de impacto.

5. ¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS DEFINE LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD?

5. ¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS DEFINE LAS RUTAS INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SA	Freq.	Percent	Cum.
A) CONJUNTO DE ACCIONES COORDINADAS,COM	10	100.00	100.00
Total	10	100.00	

El 100% de los participantes registraron como respuesta A como la adecuada, siendo esta la respuesta correcta en la encuesta de impacto.

6. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPCIONES SON LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD?

6. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPCIONES SON LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL E	Freq.	Percent	Cum.
E) LOS COPACO, EL CONSEJO TERRITORIAL D	10	100.00	100.00
Total	10	100.00	

El 100% de los participantes registraron como respuesta E como la adecuada, siendo esta la respuesta correcta en la encuesta de impacto.

7. ¿CUÁL NORMATIVA NO HACE ALUSIÓN A LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD?

7. CUÁL NORMATIVA NO HACE ALUSIÓN A LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DEL DERECHO F	Freq.	Percent	Cum.
c) LEY 190 DE 1995	10	100.00	100.00
Total	10	100.00	

El 100% de los participantes registraron como respuesta C como la adecuada, siendo esta la respuesta correcta en la encuesta de impacto.

8. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPCIONES SON LOS MECANISMOS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD?

8. ¿ CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPCIONES SON LOS MECANISMOS PARA GARANTIZAR EL DEREC	Freq.	Percent	Cum.
A) AFILIACIÓN AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO,	10	100.00	100.00
Total	10	100.00	

El 100% de los participantes registraron como respuesta A como la correcta, siendo esta la respuesta correcta en la encuesta de impacto.

CONCLUSIONES GENERALES:

A lo largo de la realización de los talleres los participantes al evaluar captación de conocimiento, reforzamiento de los conceptos dados en la cual se observa desconocimiento general de las temáticas dadas según descritos en el anexo técnico, o poco interés del tema, se logra en la realización de los talleres y según dinámicas de socialización y acercamiento a los participantes, se logró concientizar en la importancia de asumir su rol de actores en salud en la participación de grupos a futuro.

Se logró adquisición de nuevos conocimientos asociados a la estrategia en la cual según la tabulación de la encuesta de impacto.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se contó con la participación de 10 estudiantes del grupo conformado por los estudiantes de grado 10 de la Institución Educativa Normal superior Claudina Múnera grado noveno.
- Se resolvieron dudas o inquietudes surgidas en la socialización de la temática dada por taller.
- Se realizó recolección de conocimientos previos de las temáticas y reforzamiento en las generalidades de la misma, por taller.
- Se observó resultados positivos a la aplicación de la encuesta de impacto referenciados con anterioridad.

Resultados de proceso			
Población beneficiada			
No. de personas de 6 a 11 años - infancia	0	No. de personas de 12 a 17 años – adolescencia	10
No. de personas de 29 a 59 años - adultez	0	No. de personas mayores de 60 años - vejez	0
No. de mujeres en edad fértil	8	No. de personas indígenas	0
No. de	0	No. de personas victimas	0

personas en, de y en riesgo de calle			
No. de personas que viven en rural disperso	0	No. de personas con discapacidad	0
No. de personas afiliados al régimen contributivo	3	No. de personas afiliados al régimen subsidiado	7
No. de personas afiliados al régimen especial	0	No. de personas ya participantes de otras estrategias PIC	0
No. De mujeres gestantes	0	No. Trabajadoras sexuales	0
No. Personas LGTBIQ+	0	No. Personas migrantes	0
No. Trabajadores informales	0		

3. INDICADORES

A. # DE ESTUDIANTES INTERVENIDAS EN LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE REDES COMUNITARIAS Y SOCIALES EN EL ENTORNO EDUCATIVO: Número de estudiantes intervenidos: 10 estudiantes intervenidos en el desarrollo de la estrategia de conociendo el derecho a participar a lo largo de los 8 talleres programados: **RESULTADO:** 100% de cumplimiento.

B. % DE APROPIACIÓN DE CONOCIENTOS: Número de estudiantes con calificación mayor al 70% la evaluación aplicada / Número total de estudiantes que participan de la estrategia **RESULTADO:** 90% de los participantes obtuvieron un puntaje del 100% y el 10% de los estudiantes obtuvieron una calificación de 98.75% en la aplicación de la encuestas de impacto posterior a la verificación de las respuestas dadas y correctas del mismo, para un promedio total del 99.84% de cumplimiento del total de la población en **% DE APROPIACIÓN DE CONOCIENTOS.**

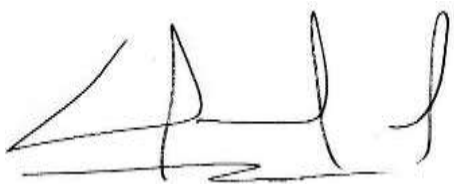
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A lo largo de la realización de los talleres los participantes al evaluar captación de conocimiento, reforzamiento de los conceptos dados en la cual se observa desconocimiento general de las temáticas dadas según descritos en el anexo técnico,

o poco interés del tema, se logra en la realización de los talleres y según dinámicas de socialización y acercamiento a los participantes, se logró concientizar en la importancia de asumir su rol de actores en salud en la participación de grupos a futuro.

- Se logró adquisición de nuevos conocimientos asociados a la estrategia en la cual según la tabulación de la encuesta de impacto.
- Se contó con la disponibilidad de espacios por parte de los directivos de la IE, permitiendo la concertación y programación de la estrategia a realizar.
- Se logró concientizar al grupo de participantes de la importancia de asumir su rol de actores en salud en la participación de grupos a futuro.
- Los directivos de la institución manifestaron su deseo y/o oportunidad de realizar procesos de información a demás grupos estudiantiles su proceso de formación de ciudadana, ajustada a la edad o grado estudiantil para su adecuada socialización y mecanización de conocimientos.
- Se logró adquisición de nuevos conocimientos asociados a la estrategia en la cual según la tabulación de la encuesta de impacto.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO: En la estrategia según el anexo técnico no solicitan evidencias fotográficas.



NORBERTO LUIS SEPULVEDA ANDRADE
GERENTE ESE SAN JOSE AGUADAS
CC19473788



CLAUDIA CECILIA CARDENAS A.
COORDINADORA PIC ESE SAN JOSE AGUADAS
CC 30330734



CARLOS ANDRES VALENCIA GARCES
ENFERMERO U. DE CALDAS
CC1055831336